

RESERVADO

FISCAL ADM. CC. A.G.Y. RESERVADO N°
1590/01/172 F.ADM.II.ZN.

OBJ.: Solicita consignar declaración al siguiente personal.

REF.: D.E.N. "A.P." RESERVADO N° 1590/01/
145, de 31 de enero de 2022.

VALPARAÍSO, 07 FEB. 2022

DEL FISCAL ADMINISTRATIVO CC ARIEL GUTIÉRREZ YÁÑEZ

**AL SR. FISCAL ADMINISTRATIVO PERMANENTE DE LA COMANDANCIA DE LA
SEGUNDA ZONA NAVAL.**

En Investigación Sumaria Administrativa instruida mediante resolución citada en la referencia, en averiguación de las causas, circunstancias y responsabilidades si las hubiere, en la eventual afectación por parte de terceros a la intimidad de cadetes femeninas, en dependencias del Centro de Entrenamiento Básico del Cuerpo IM (CENBIM), ocurrido el día 29 de enero de 2022, solicito a Ud., citar y tomar declaración en calidad de testigo y bajo juramento o promesa de decir verdad, al Sargento 2 IM. (Inf.) Diego ALARCÓN Insunza, NPI. 557506-8, de dotación del Centro de Entrenamiento Básico del Cuerpo IM, al tenor del siguiente cuestionario:

- 1) Para que señale Ud. qué hizo el día sábado 29 de enero entre las 23:00 y 23:59 horas.
- 2) Para que señale Ud., qué funciones cumplía en aquel momento.
- 3) Para que señale Ud., si en el contexto de los hechos ocurridos el día 29 de enero entre las 23:00 y 23:59 horas, a cuántos y que cadetes pudo identificar.
- 3) Para que señale Ud., qué medidas adoptó ante la situación detectada.
- 4) Para que señale Ud., si pudo ver si alguien se encontraba y/o tenía en su poder algún dispositivo electrónico de grabación.

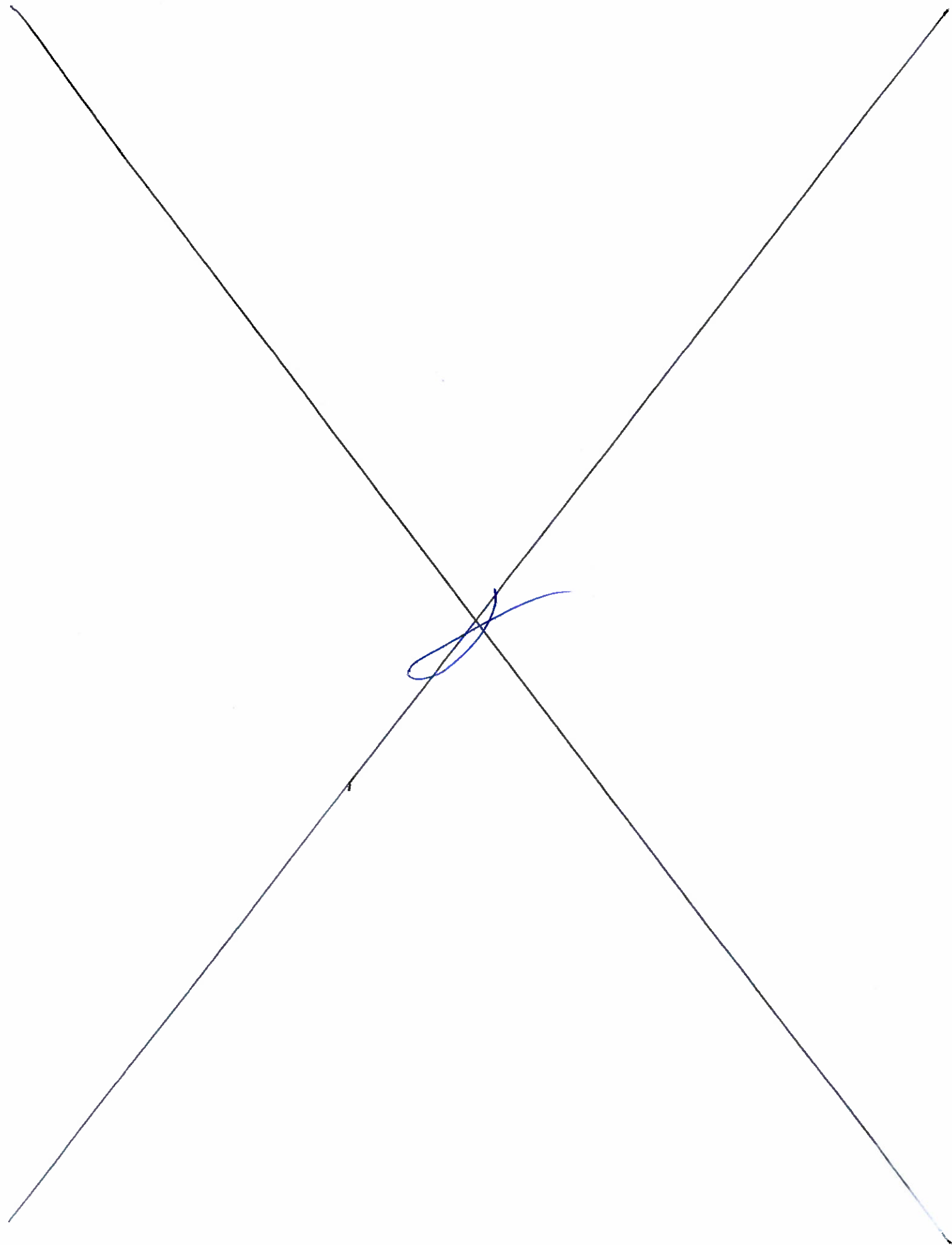
De igual forma y en el marco de la Investigación Sumaria referida, solicito a Ud., citar y tomar declaración en calidad de testigo y bajo juramento o promesa de decir verdad, al Capitán de Fragata IM Sr. Jaime GÓMEZ Zamorano, NPI. 040401-9040104-9, Jefe del Centro de Entrenamiento Básico del Cuerpo IM, objeto ratifique el Parte, contenido en Oficio J.C.E.B.IM. RES. PERS. N° 1590/40/18 Vrs. de fecha 31 de enero de 2022.

Saluda a Us.

ARIEL GUTIÉRREZ YÁÑEZ
CAPITÁN DE CORBETA
FISCAL ADMINISTRATIVO

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- F.ADM. II Z.N. ✓
- 2.- Archivo.

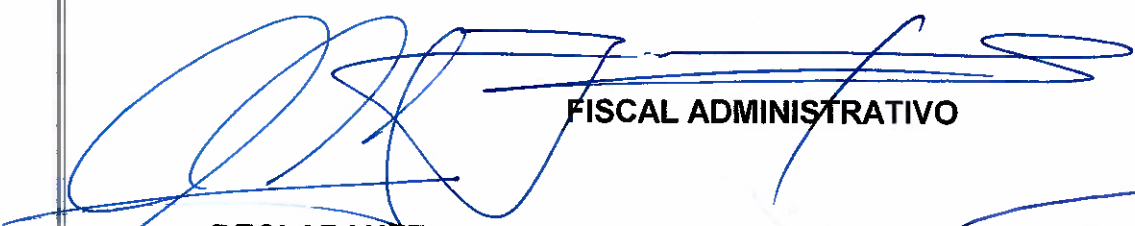


DECLARACION DEL TESTIGO / En TALCAHUANO, a siete de febrero de dos mil veintidós, comparece ante el Tribunal Jaime **GÓMEZ** Zamorano, Capitán de Fragata IM, NPI. 040401-9, Jefe del Centro de Entrenamiento Básico IM, Cédula Nacional de Identidad N° 13.356.832-8, perteneciente al Escalafón de Oficiales de Infantería de Marina, nacido 11 de mayo de 1978, quién **bajo juramento** expone:

1.- Interrogado por el Tribunal, para que ratifique el parte J.C.E.B.IM. RES. PERS. N° 1590/40/18Vrs. de fecha 31 de enero de 2022, reconociendo como suya la firma que figura al final de este, sobre su nombre grado y cargo.

Declaro que si, ratifico en todas sus partes y declaro que es mi firma.

No teniendo nada más que agregar, quitar o modificar, previa lectura, ratifico y firmo.



FISCAL ADMINISTRATIVO

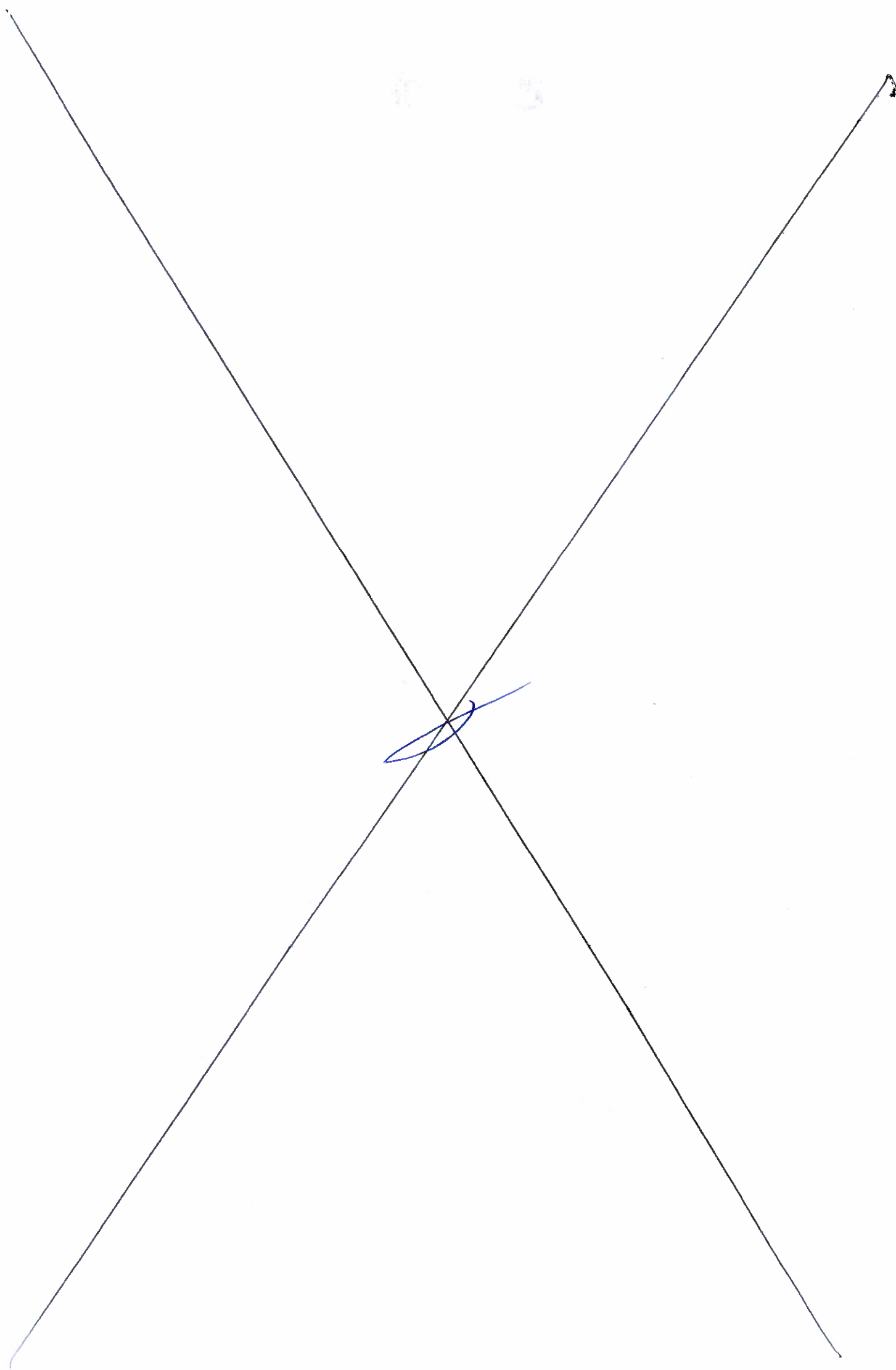
DECLARANTE

13.356.832-8.



SECRETARIO (S.)





DECLARACION DEL TESTIGO / En TALCAHUANO, a siete de febrero de dos mil veintidós, comparece ante el Tribunal Diego **ALARCÓN** Inzunza, Sargento 2° IM, NPI. 557506-8, de dotación del Centro de Entrenamiento Básico IM, Cédula Nacional de Identidad N° 16.167.163-0, perteneciente al Escalafón de infantería de Marina, nacido 09 de mayo de 1985, quién **bajo juramento** expone:

1.- **Para que señale Ud. qué hizo el día sábado 29 de enero entre las 23.00 y 23.59 hrs.** Declaro que, el día sábado 29 de enero estaba de guardia en el puesto de Suboficial CENBIM, fui a realizar una ronda al entrepuente masculino, donde me percaté que en el entrepuente Bravo, falta un cuartelero, de ahí fui a preguntar al de la cuadra Alfa y me percaté que también faltaba el Brigadier de 4° Año, RODRIGUEZ, le volví a preguntar nuevamente al cuartelero del Alfa, donde estaba el Cuartelero del Bravo más el Brigadier de 4° Año, a lo que miró hacia arriba, que es la entrada del entretecho del edificio N°2. De ahí subí con el cuartelero Cadete ORDENES, para tratar de ubicar al brigadier RODRIGUEZ, a lo que lo llamé a viva voz, apareciendo este con 7 cadetes más, más dos cadetes femeninas, y yo le dije "¿que andaban haciendo aquí en el techo?" a lo que me dijeron que "andaban contando historias de terror" y en ese momento, por incumplir el régimen los dejé de cuarteleros hasta la 1 A.M en sus respectivos camarotes. Antes de eso mande a RODRIGUEZ a que fuera a dejar al lado norte a las Cadetes femeninas, y después cumplieran el régimen de guardia.

2.- **Para que señale Ud., qué funciones cumplía en aquel momento.** Declaro que cumplía guardia Suboficial CENBIM ronda nocturna.

3.- **Para que señale Ud., si en el contexto de los hechos ocurridos el día 29 de enero entre las 23.00 y 23.59 horas, a cuántos y que cadetes pudo identificar.** Declaro que habían 8 masculinos, y dos femeninas. Solo puedo identificar al Brigadier de Cuarto año RODRIGUEZ porque ya lo ubicaba.

4.- **Para que señale Ud., qué medidas adoptó ante la situación detectada.** Declaro que por incumplir el régimen, quedaron de Guardia Cuartelero hasta las 1 A.M.

5.- **Para que señale Ud., si pudo ver si alguien se encontraba y/o tenía en su poder algún dispositivo electrónico de grabación.** Declaro

que sí, el Cadete de cuarto Año **RODRIGUEZ**, andaba con el celular en modo de linterna.

No teniendo nada más que agregar, quitar o modificar, previa lectura, ratifico y firmo.


DECLARANTE
16-167-163-0


FISCAL ADMINISTRATIVO


SECRETARIO (S.)

